

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20588 *Resolución de 29 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Frumales (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 137, de 14 de noviembre de 2022, con corrección en el número 139, de 18 de noviembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 229, de 28 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Frumales, 29 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Francisco Javier Sanz Velasco.